

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Florencia, 29 de abril de 2025

1. INTRODUCCIÓN

La oficina de Control Interno, en cumplimiento de su rol de evaluación y seguimiento independiente a las actividades propias de la gestión de la entidad y en desarrollo al componente de Cultura de Legalidad y el Estado Abierto del Programa de Transparencia y Ética Pública formulado para la vigencia 2025, presenta el informe de evaluación y seguimiento al proceso de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024 del Hospital Departamental María Inmaculada ESE, realizada el 25 de abril de 2025.

La Audiencia Pública, es una de las estrategias que permite informar a la ciudadanía y a los diferentes grupos de valor con los que interactúa, los resultados de la gestión adelantada, con relación al cumplimiento de los planes, programas, proyectos y objetivos institucionales.

Tomando como base lo documentado en el “*Procedimiento DE-P-14 Rendición de Cuentas*” en el cual se describen las etapas que comprenden las actividades: Aprestamiento, Diseño, Preparación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación; se procede a evaluar y hacer el seguimiento a las actividades realizadas, mediante la verificación de los documentos aportados por los líderes responsables de la información.

2. APRESTAMIENTO

Dentro de las actividades previas a la realización de la Audiencia Pública, el 16 de enero de 2025, mediante Acta N° 002 publicada en el Módulo de Actas del aplicativo Daruma, se conformó y capacitó al equipo líder integrado por servidores públicos y liderado por el Jefe de la oficina Asesora de Planeación, el cual se relaciona a continuación:

CONFORMACIÓN EQUIPO LÍDER RENDICIÓN DE CUENTAS – Vigencia 2024		
NOMBRE	CARGO	Dependencia / Área
Paola Andrea Rozo Escobar	Jefe Oficina Asesora Planeación	Planeación / Comunicaciones
Diana Marcela Cuellar Aldana	Subgerente Administrativa y Financiera	Subgerencia Administrativa y Financiera
Elsa Edid Calderón Chaux	Jefe Oficina Control Interno	Control Interno
Claudia Liliana Tovar Méndez	Profesional Universitario	Sistemas
Paulino Murcia Herrera	Profesional Universitario	Mantenimiento Hospitalario
Camilo Enrique Díaz Cárdenas	Subgerente Científico	Subgerencia Científica

Como complemento a lo anterior, se realizó una revisión al procedimiento documentado en la entidad “*DE-P-14 Rendición de Cuentas*”, el cual fue ajustado y actualizado de acuerdo a los parámetros establecidos en la Ley 1757 de 2015 y con base al Manual Único de Rendición de Cuentas, junto al formulario de preguntas DE-F-06 y la Encuesta de Satisfacción DE-F-05, los cuales, de acuerdo al Sistema de Gestión de Calidad, se encuentran publicados en el Módulo de Documentos del aplicativo Daruma.

Las modificaciones realizadas, fueron socializadas al equipo líder de Rendición de Cuentas, dejando como evidencia el Acta N° 021 del 20 de marzo de 2025, la cual se encuentra publicada en el Módulo de Actas de socialización del aplicativo Daruma.

Como parte integral de lo anterior, mediante Circular N° 0019 del 20 de febrero de 2025, la Gerencia del Hospital Departamental María Inmaculada ESE, convocó a todo el personal a la capacitación sobre Rendición de Cuentas para el día 13 de marzo de 2025, con el objetivo de fortalecer el conocimiento sobre los principios, normativas y prácticas relacionadas con la esta actividad, asegurando el cumplimiento de los lineamientos legales y promoviendo una cultura de transparencia en nuestra institución.

En cada reunión, se efectuó un informe general sobre el cumplimiento al cronograma establecido, en lo relacionado con la organización logística y realización del evento, con el fin de ir realizando los ajustes necesarios para garantizar el cumplimiento en los términos establecidos para la publicación del informe de gestión, de la convocatoria y de las respuestas a las inquietudes de los ciudadanos.

3. DISEÑO

Con el propósito de incentivar la participación ciudadana en el proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el Hospital Departamental María Inmaculada ESE realizó invitación a través de las diferentes redes sociales, medios tecnológicos institucionales y publicación en portal institucional de la Entidad, en el link: <https://hmi.gov.co/rendicion-de-cuentas/>:



Fuente: Publicación página web HDMI

Adicionalmente y con el objetivo de lograr mayor participación de la comunidad, se habilitó un formulario de inscripción a través de la página web <https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=lm4ZFXg-Dk-hx0oFuMNDjQWh933s5ZJiJ9q7lgAiEdUMUsyWFdHUFZFVIdPNk41T1dOSIBQRUhDVy4u&origin=IprLink&route=shorturl>

Inscripción a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024

Para el Hospital Departamental María Inmaculada ESE es muy importante identificar la población que participará en la Audiencia pública de Rendición de Cuentas

* Obligatorio

1. Correo Electronico *

Escriba su respuesta

2. Nombre Completo *

Escriba su respuesta

3. Tipo de Documento de Identidad *

☐ Cédula de Ciudadanía

☐ Tarjeta de Identidad

☐ Cédula de Extranjería

☐ Pasaporte

4. Número del Documento de Identidad *

Escriba su respuesta

5. Número Telefónico *

Escriba su respuesta

6. Entidad *

☐ Pública

☐ Privada

☐ Mixta

☐ No Aplica

7. Si pertenece a una entidad, diligencie el nombre:

Escriba su respuesta

Enviar

Haga clic para revelar o ocultar su contraseña. [Publicar anuncio](#)

Fuente: Publicación página web HDMI

4. PREPARACIÓN

Con el objetivo de dar cumplimiento a cada uno de los componentes establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas, la oficina Asesora de Planeación en coordinación con la oficina de Comunicaciones del Hospital Departamental María Inmaculada ESE lideró todo el proceso y consolidó con los líderes de procesos la información requerida como insumo para la elaboración del informe final.

De la misma manera, esta información se divulgó a través de las diferentes redes sociales institucionales, para que la ciudadanía pudiera consultarla en momentos previos y posteriores a la actividad.

El informe se encuentra publicado en el portal institucional www.hmi.gov.co micro sitio Rendición de Cuentas, enlace: <https://hmi.gov.co/wp-content/uploads/2025/03/Informe-Rendicion-de-Cuentas-2024-actualizado.pdf> tal como se puede visualizar en la siguiente imagen:



Fuente: Publicación página web HDMI

5. EJECUCIÓN

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024, se realizó de manera presencial el día 25 de abril de 2025 a partir de las 09:00 am en el Auditorio Jorge Alvarado Pantoja del Hospital Departamental María Inmaculada ESE, evento que simultáneamente fue transmitido en vivo y en directo por Facebook a través del enlace <https://www.facebook.com/share/v/1Kuhn5Fky/>, como se visualiza en la siguiente imagen:



Fuente: Publicación Facebook HDMI

Inicialmente se dio lectura al Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el cual se encuentra publicado en el link: <https://hmi.gov.co/wp-content/uploads/2025/03/Reglamento-Audiencia-Publica-de-Rendicion-de-Cuentas-2024.pdf>

El ejercicio de Rendición de Cuentas fue presidido por la Gerente de la entidad la Dra. Cindy Tatiana Vargas Toro, quien inició su intervención con la presentación del informe haciendo énfasis sobre la gestión desarrollada durante la vigencia 2024, de acuerdo a las metas del Plan de Desarrollo Institucional.

Los contenidos presentados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Hospital Departamental María Inmaculada ESE, se definieron teniendo en cuenta los temas de mayor impacto e interés para la comunidad, realizados por la entidad conforme a su plataforma estratégica, haciendo énfasis en los siguientes temas:

PROCESO	CONTENIDOS	RESULTADO 2024
Direccionamiento Estratégico	Plan de Desarrollo 2025 - 2028	- 32 proyectos estimado en \$217.956.966.934, que incluye 15 de infraestructura, 7 de dotación de equipos biomédicos, 4 de adquisición de vehículos y unidades móviles y 6 de sistemas de información de la institución. - Actualización Plataforma Estratégica - Certificación procesos Gestión de Cuidado Crítico - UCIA. - 17 objetivos estratégicos y 5 perspectivas. - Certificación de buenas Prácticas de Manufactura por el INVIMA de la planta de gases medicinales. - Adecuaciones en infraestructura de diferentes áreas y servicios de la institución. - Ejecución de proyectos como la remodelación y dotación del Puesto de Salud de Bolivia – Morelia; Unificación y actualización de Sistemas de información de software, así como la adquisición de equipos.
Recursos Físicos	Gestión Ambiental	- 124 toneladas de residuos peligrosos. - 135 toneladas de residuos ordinarios. - 5 toneladas de reciclaje. - Compromiso orientado a hospital verde, construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, energías limpias con instalación de paneles solares, política de cero papel y el recipiente de un solo uso.
Gestión Financiera	Proceso Financiero	- Presupuesto final para la vigencia de 2024 fue de \$270 mil millones de pesos. - Venta de servicios por valor de \$151 millones de pesos. - Recaudo de cartera \$68 mil millones de pesos, lo que equivale al 45%. - Facturación de servicios de salud por valor de \$12.600 millones de pesos. - Variación positiva del 4% en facturación con relación a la vigencia 2023. - Cumplimiento del 89% del Plan de Contingencia de Facturación. - Contratación con AEPB. - Cumplimiento del 100% PIC departamental, 72% en Morelia y 81% en Montañita. - La cartera a 31 de diciembre de 2024 fue de \$31 mil millones de pesos. - Pérdida operacional de \$16.614 millones de pesos, en la vigencia 2024. - Reflejo de más de \$13 mil millones de pesos a 31 de marzo de 2025 de superavit.
Subgerencia Científica	Prestación de Servicios	- Capacidad instalada 204 camas, 103 camillas en urgencias, 31 consultorios, 4 salas de cirugía, 3 sala de partos, 3 de curaciones, 1 unidad móvil, 5 ambulancias básicas y 1 ambulancia medicalizada. - 107.95% sobre ocupación de Urgencias. - 30.765 Pacientes atención Hospitalización. - 50.445 Pacientes Urgencias. - 21.025 consultas. - 28.926 cirugías - 2.936 partos - 1.624 cesáreas - 348.000 exámenes de laboratorio clínico. - 58.432 Imágenes diagnósticas.

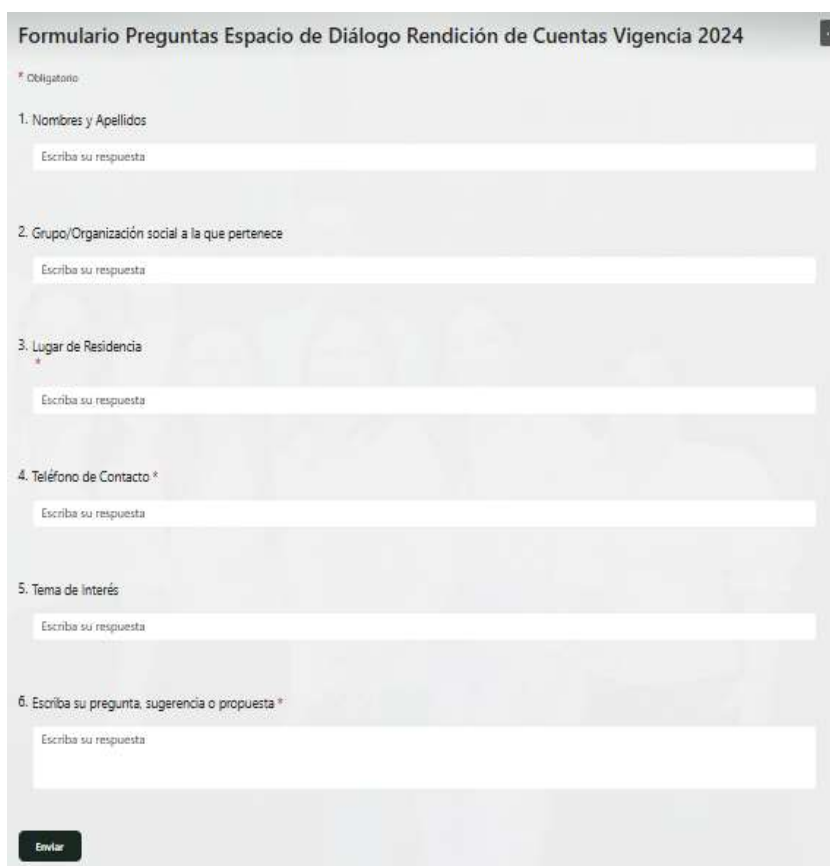
PROCESO	CONTENIDOS	RESULTADO 2024
Servicio de Información y Atención al Usuario	Satisfacción de los usuarios	- 119 reclamos - 124 quejas - 11 sugerencias - 98 felicitaciones - Lanzamiento estrategia Hospital al barrio.

Fuente: Presentación Informe Rendición de Cuentas 2024 - página web HDMI

La entidad publicó y socializó la información previa a la Audiencia de Rendición de Cuentas para brindar espacios de participación ciudadana, habilitando canales de comunicación desde los cuales los ciudadanos realizaron el seguimiento y consulta de las actividades a realizar.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Dentro de las estrategias para realizar acercamiento y participación con la ciudadanía, se contó con un intérprete de lenguaje de señas y se dispuso además en la página web institucional el formulario de preguntas en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=lm4ZFXg-Dk-hx0oFuMNDjQWh93-3s5ZJiJ9q7lgAiEdUMkM1SDJZTUZOUIA0QkdCOUs2OVIHMU4zMi4u&origin=lprLink&route=shorturl> e igualmente se contó con personal para recibir las preguntas de los asistentes, las cuales fueron resueltas al finalizar la reunión.



Fuente: Publicación página web HDMI

La estrategia de comunicación se basó en la interacción a través de medios masivos como redes sociales a través de campañas de expectativas e invitaciones directas a la ciudadanía; por ello el Hospital Departamental María Inmaculada ESE previamente realizó la publicación del informe de gestión en la página web de la entidad, a efectos de que la ciudadanía lo conociera con anterioridad a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

La calidad de la información presentada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Hospital Departamental María Inmaculada ESE comprendió el conjunto de actividades y procesos que se desarrollaron durante la vigencia 2024, tendientes a comunicar la gestión realizada, utilizando para ello un lenguaje sencillo y comprensible, para toda la comunidad.

Culminada la intervención de la Dra. Cindy Tatiana Vargas Toro, agradeció la participación de todas las personas asistentes y con el propósito de evaluar la satisfacción en el ejercicio de Rendición de Cuentas con un enfoque integral, que permitiera calificar y medir el nivel de satisfacción del público participante, se habilitó como herramienta de apoyo la encuesta de evaluación y satisfacción de la Rendición de Cuentas, a través del enlace: <https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=lm4ZFXg-Dk-hx0oFuMNDjQWh93-3s5ZJiJ9q7IqAiEdUMTJNRDdOWIZIQkVJWDdBFVFLWEJFQTZQWC4u&origin=IprLink&route=shorturl>

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

* Obligatorio

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de diálogo? *

☐ Publicación Página Web

☐ Invitación Directa

☐ Otra, si su opción es otra, cuál?

☐ Otras

2. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue? *

☐ Clara

☐ Confusa

☐ Otras

3. ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue? *

☐ Adecuada

☐ Insuficiente

4. ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue? *

☐ Extenso

☐ Adecuado

☐ Corto

5. ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses? *

☐ Sí

☐ No

☐ Otras

Fuente: Publicación página web HDMI

7. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

- El Hospital Departamental María Inmaculada ESE, realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024, desarrollando la metodología y contenidos descritos en las etapas de: Aprestamiento, Diseño, Preparación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación, promoviendo así, la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información y la generación de espacios de diálogo con la comunidad.
- Se evidenció el compromiso del Comité de Rendición de Cuentas, quien se reunió periódicamente para hacer seguimiento al cronograma propuesto para la realización de audiencia, garantizando el cumplimiento de los tiempos y el buen resultado de la misma.
- La transmisión del evento a través de las redes sociales, permitió la interacción en tiempo real con la ciudadanía, permitiendo que se recibiera la información de manera clara y objetiva, destacando los principales logros de la vigencia 2024.
- El informe fue presentado de manera dinámica, complementándose con videos institucionales, relacionados con la gestión a nivel de Direccionamiento Estratégico, Financiero, Asistencial, Ambiental y Satisfacción del Usuario.

En los anteriores términos se concluye que los temas tratados corresponden al objetivo propuesto, destacando en todas las fases del proceso, el compromiso y cumplimiento de los líderes frente al reporte y consolidación de la información sobre los avances en la gestión, dejando así evidencia de la evaluación efectuada por la oficina de Control Interno frente al proceso de realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024, en cumplimiento al componente de Cultura de Legalidad y el Estado Abierto del Programa de Transparencia y Ética Pública formulado para la vigencia 2025.

Finalmente, se precisa que, en el desarrollo de la misma, no se generaron compromisos que impliquen su evaluación con posterioridad por parte de la oficina de Control Interno.



ELSA EDID CALDERON CHAUX
Jefe oficina Control Interno